

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **155**

Fecha: 07-09-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2016 00543	Verbal	MARIA FIDELIGNA ORDUZ DE RODRIGUEZ	GREGORIO ECCEHOMO RODRIGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Como quiera que el auxiliar designado como curador ad litem no efectuó pronunciamiento, En su reemplazo se DESIGNA como CURADOR AD LITEM, al profesional en derecho JOSE MARTIN PORRAS ROMERO ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2017 00506	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S. A.	TRANSIT S.A.S.	Auto obedézcase y cúmplase confirma la sentencia de fecha 6 de abril del año 2022 ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2017 00781	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO OBREGOZO JIMENEZ	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.S	Auto requiere a la entidad ACUATODOS S.A. ESP., para que se sirva dar cumplimiento a la orden de embargo ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2017 00781	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO OBREGOZO JIMENEZ	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.S	Auto pone en conocimiento téngase en cuenta que se surtió el traslado de las excepciones propuestas mismo que fuere descrito por la actora, dar aplicación al art 278-2 del CGP ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2017 00787	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GUINA PAOLA TENORIO HOSPITAL	Auto decide recurso se RECHAZA POR EXTEMPORÁNEO no cumple los preceptos normativos del inciso 3° del Art 318 del CGP ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2018 00139	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	NILSON EWIN GIRON QUINTERO	Auto ordena notificar al urador designado para la representación de las personas Indeterminadas, Dr. VICTOR ALEXANDER ARDILA MANCERA, por secretaria se remita el acta de notificación, así como el enlace del proceso al auxiliar ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2018 00173	Verbal	ROBERTO ANTONIO JIMENEZ MORENO	JUAN RICARDO MONTOYA PARRA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se le releva de su deber al curador ad litem, Julio Fernando Córdoba Estupiñán, En su reemplazo se DESIGNA como CURADOR AD LITEM,a JANA MARCELA DÍAZ CONTRERA ver en micrositio web	06/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2019 00018	Verbal	EGEDA COLOMBIA - ENTIDAD DE GESTION COLECTIVA DE DERECHOS DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE COLOMBIA	SUITES 109 S.A.S	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria, Con relación a la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, previamente a su aprobación secretaria verifique el cumplimiento de lo contemplado en el ordinal 2° del art. 446 del CGP. ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2019 00030	Ejecutivo Singular	ERNESTO ELIAS HELO YAMHURE	DIEGO TORREZ SUAREZ	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá D.C. en providencia de fecha 21 de junio de 2022 que tuvo por desierto el recurso interpuesto contra la sentencia C03 consec. 05 ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2019 00589	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	MÓNICA PATRICIA TORRES ECHENIQUE	Auto resuelve solicitud remanentes Tómese atenta nota de la comunicación del Juzgado 36 Civil Municipal que informa el levantamiento del embargo de remanentes solicitado en este proceso; Surtido el emplazamiento de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE GREGORIO TORRES RAMIREZ se les ha de DESIGNAR como CURADOR ad-litem, al profesional en derecho MIGUEL ANDRES OLMOS MUSKUS, Secretaria provea la comunicación ordenada en auto anterior ver en micrositio web.	06/09/2022	
11001 31 03 027 2019 00633	Interrogatorio de parte	JUAN PABLO HERNÁNDE VALENCIA	ADRIANA DEL SOCORRO HOYOS CASTAÑEDA	Auto resuelve renuncia poder FRANCIA TATIANA RAMIREZ YACUMA y JENNIGER YISSEL SANCHEZ GARNICA ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2020 00054	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO BETANCOURT GARZON	Auto aprueba liquidación la liquidación de costas, elaborada por secretaria, se encuentra ajustada a derecho VER EN MICROSITIO WEB	06/09/2022	
11001 31 03 027 2020 00282	Verbal	MARILUZ VILLAFANE SEMANATE	FLOTA MAGDALENA S.A.	Auto ordena notificar JUAN PABLO BOTERO ECHEVERRI EN CALIDAD DE curador designado para la representación de los demandados JOSÉ ABELARDO ROMERO CALDERÓN, PABLO ANTONIO SANABRIA LAGOS y EULICES CELY MARTÍNEZ Por lo anterior, se dispone que por secretaria se remita el acta de notificación, así como el enlace del proceso al auxiliar VER EN MICROSITIO WEB	06/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00524	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S. A. S. HOY SYSTEMGROUP S.A.S.	JESUS ALEXANDER GARCIA NAVIA	Auto resuelve adición providencia procede la adición solicitada por reunir los requisitos del art. 287 del CGP., Conforme lo anterior, procede también reconocer personería adjetiva al profesional en derecho PABLO ANDRÉS MENESES ORDOÑEZ como apoderado, con identidad digital abogadoj1@silvaabogados.com , y a KAREN NATHALIA FORERO ZARATE como apoderados de SYSTEMGROUP SAS.Secretaria provea el enlace del expediente conforme a los parámetros de gestión documental a los apoderados reconocidos ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00235	Ordinario	FREDDY HUMBERTO PEREZ SUAREZ	FUNDACIÓN APRENDER A VIVIR	Auto resuelve Solicitud la petición de la profesional en derecho Lina María Neira Llache en su calidad de apoderada judicial del extremo demandante, ver en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00327	Tutelas	CARLOS ARMANDO ALVARADO RODRIGUEZ	JUZGADO 80 CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela ver auto en micrositio web	06/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00328	Tutelas	HERNANDO HIGINIO HERRERA COCA	COLPENSIONES SA	Auto admite tutela ver auto en micrositio web	06/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-09-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO

SECRETARIO